

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Castejón y el IESO Castejón convocan el V CONCURSO DE MICRORRELATOS, con el doble objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura, estableciéndose las siguientes BASES

- 1.- **CATEGORIA GENERAL**. Dirigida a PERSONAS EMPADRONADAS EN CASTEJÓN y que no se incluyan entre los anteriores participantes.
- 2.- Los relatos deberán tener una **extensión máxima de 8 líneas** a cuerpo 12, escritas en fuente Times New Roman y márgenes mínimos de 2,5 cm.
- 3.- Los trabajos presentados deberán estar escritos en castellano.
- 4.- Los microrrelatos deberán ser originales, inéditos y SU TEMATICA deberá estar orientada por esta imagen:



5.- Los trabajos realizados se podrán presentar hasta el día **10 de abril de 2022.**

6.- Presentación de trabajos.

- a) De forma presencial en la Casa de Cultura, aportando:
 - Una copia del trabajo con su título.
 - Un sobre cerrado en el que conste el título en el exterior y los datos del autor/a en el interior (nombre y apellidos, teléfono, dni).
- b) Por correo electrónico, remitiendo a <u>cultura@castejon.com:</u>
 - Un archivo (en formato pdf) con el trabajo presentado. Se denominará con el título del trabajo. Ejemplo: elarbol.pdf.
 - Un archivo (en formato pdf) con los datos personales (nombre y apellidos, D.N.I., teléfono). Se denominará igual que el archivo anterior y seguido "participante". Ejemplo: elarbol participante.pdf
- 6.- Cada participante podrá presentar un máximo de tres trabajos.
- 7.- La organización designará un **jurado** y la forma de seleccionar los trabajos presentados.
- 8.- Se establecen los siguientes **PREMIOS**:
 - 1^{er} premio: 120 € y diploma.
 - 2º premio: 6o € y diploma.



Los premios establecidos no podrán recaer sobre la misma persona.

- 9.- Entrega de premios: Semana posterior al día del libro (23 de abril). Se comunicarán los detalles del acto.
- 10.- Si la organización lo considerase, se podrá realizar una pequeña **publicación** con una selección de los trabajos presentados. Igualmente podrán ser publicados en las páginas web del IESO Castejón y del Ayuntamiento de Castejón
- 11.- La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.